



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001310500320190054500
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Nancy Eugenia García Aristizabal
Demandado: Colpensiones, Porvenir S.A., Colfondos S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de la ciudad el 04 de Junio del 2021.

Proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 27-08-2021, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 26-10-2021; esta última que el 05-11 de 2021 pasó el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Emqy8GOBM4xFu-pnl1m2A1wBhAxnLZFYyM56QdQvO7682g?e=loJDT5

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

447e0be2aa3eb908656e539f83ebcccd625387273ff9da17d9f52067cb3c1bb0

Documento generado en 17/11/2021 07:49:30 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>